

LOS MOLINOS DE IBIZA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Can Picafort (Mallorca), calle Vía Alemania, 14, el día 13 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y en segunda, si ello fuere preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, así como delegación de facultades para eleva a público los acuerdos adoptados.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Can Picafort, 12 de abril de 2006.—El Administrador. Miquel Miralles Julia.—22.680.

LUCIREY, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de Insolvencia*

Don Antonio María Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución número 220/07, a instancias de Rosa Campeny Esteve contra Lucirey, Sociedad Limitada, en reclamación de Despido, se ha dictado en fecha 3 de abril del 2007 por el que se declara a la ejecutada anteriormente mencionada en situación de Insolvencia legal total por importe de 24.285'80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de abril de 2007.—Firmado: Antonio María Tovar Pérez, Secretario Judicial.—22.876.

MALLORCA BUILDING S. A.*Declaración de insolvencia*

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 20/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Catalina Capo Oliver contra la empresa Mallorca Building S.A., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Mallorca Building S.A., en situación de insolvencia total por importe de 1066,44 euros de principal.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 3 de abril de 2007.—Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial.—22.651.

MARÍA CARMEN MORTE MARTÍN*Declaración de Insolvencia.*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: En la pieza de ejecución n.º 15/07 (seguida a instancias de doña Teresa López Jarillo contra la Empresa denominada María Carmen Morte Martín, sobre despido) este Juzgado de lo Social ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la ejecutada Empresa María Carmen Morte Martín, en situación de insolvencia total, por importe de 3.466,96 euros de principal, más la de 693 euros calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 11 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.

**MAYFERSUR, S. L.
(Sociedad parcialmente escindida)****TRANSFORMADOS
Y AUTOMATISMOS, S. L.
(Sociedad beneficiaria)***Anuncio de escisión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 2 de abril de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Mayfersur, S. L.», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Transformados y Automatismos, S. L.» quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de la escisión.

Málaga, 9 de abril de 2007.—Administrador único de «Mayfersur, S. L.», Agustín Espejo Pérez.—Administradora única de «Transformados y Automatismos, S. L.», Encarnación Jiménez Baena.—23.113.

1.ª 26-4-2007

MEJORFRUTA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Que, en ejecución n.º 8/07 del Juzgado de lo Social número dos de Cartagena, en fecha 9-3-07, se ha dictado auto de insolvencia provisional de la empresa Mejorfruta S.L. por importe de 3.099,50 euros, conforme a lo previsto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil expido el presente.

Cartagena, 9 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial. Asunción Castaño Penalva.—22.740.

**MOBILIARIO C Y B,
SOCIEDAD LIMITADA***Insolvencia*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 155/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don

Orlando Manuel Cáceres Rodríguez, frente a «Mobiliario C y B, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado resolución en el día 12 de abril de dos mil siete que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Mobiliario C y B, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 25.862,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de abril de 2007.—Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 21 de Madrid.—22.620.

MOLDURAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Molduras Proma S.A., convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 16 de junio de 2007, a las 20 horas en la 1.ª convocatoria, a las 20 horas del día 18 de junio de 2007 en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañes, 29 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Privado.—22.559.

MOPIG, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El consejo de Administración de la sociedad en su reunión del día 22 de marzo de 2007, ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Santa Cruz de Marcenado, n.º 4, 6.º derecha, escalera 1, el próximo día 7 de junio de 2007, a las 18.30 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo dispuesto en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morales Piga.—22.641.

**MOSVIPA REHABILITACIONES
Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución 90/2006, seguido en este Juzgado a instancia de Dora Alicia Pérez Arias contra Mosvipa Rehabilitaciones y Servicios, Sociedad Limitada, dimanante de autos de reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 16.032,74 euros de princi-

pal más otros 3.206,54 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Tortosa, 1 de marzo de 2007.—Secretaría judicial, Margarita Jiménez Salas.—22.683.

MULTICINES GRECO, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Luis de la Cruz, número 2, portal «B» bajo (Edificio Multicines Oscar's), de Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de junio de 2007 (miércoles), a las 10 horas, en primera convocatoria y, el día 21 de junio de 2007 (jueves), en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada), correspondiente al ejercicio de 2006, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Propuestas de aplicación del resultado del ejercicio de 2006. Acuerdos a tomar al respecto y su aprobación, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general y designación de un miembro del Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos que así lo requieran.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuenta y los documentos relacionados con ellas, e informe de gestión), los cuales se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria hasta el día de celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 2007.—El Administrador único, Juan Amador Melián.—22.647.

NANTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Queda anulada la convocatoria para la Junta General Ordinaria de Nanterra, S.A. anunciada para el día 26 de abril de 2007 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a las 12:15 horas.

Se convoca a los Accionistas de Nanterra S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Despacho del Notario don Carlos Rives Gracia, sito en Madrid, calle General Arrando, 19 bajo, el día 29 de mayo de 2007 a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a las 13:45 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y su propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar si procede el nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Facultar al Administrador Único para elevar a públicos los acuerdos adoptados y realizar los trámites necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios permitidos por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, lectura de la misma.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, 30 días antes de la celebración de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta, de las 14:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes.

Madrid, 2 de abril de 2007.—El Administrador Único, José Antonio Solozábal Sáez.—24.297.

NASIKA PRODUCTS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en Calahorra (La Rioja), en el parador de Calahorra, sito en el paseo Mercadal, s/n, el día 1 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de la compañía para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Calahorra (La Rioja), 12 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Garrido González.—22.747.

NOCASTER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya, hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 98/05, seguido a instancia de José Tiburcio Goikoetxea Madariaga, contra Nocaster, Sociedad Limitada, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Nocaster, Sociedad Limitada,» en situación de insolvencia total por importe de 30.285,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 12 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—22.655.

NORTH AMERICAN MOTORS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria y universal de accionistas de fecha 10 de abril de 2007, ha quedado reducido el capital social en setecientos noventa y dos mil doscientos euros (792.200,00 €) y aumentado en doscientos noventa mil quinientos euros (290.500,00 €), quedando por tanto establecido en trescientos mil euros (300.000,00 €), íntegramente desembolsados.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Administrador Único, Augusto Rodríguez-Villa Matons.—22.589.

NUEVA RIOJA BURSÁTIL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 28 de mayo de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente,

en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Arreitunandia Lipperheide.—24.326.

NUEVA RIOJA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, c/ Vara de Rey, 74, de Logroño, el próximo día 30 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2006, y fijación de su retribución para 2007.

Cuarto.—Designación de vocal del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Acogimiento de la Compañía al régimen de Cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de cuentas de la Compañía relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los Accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro de acciones.

Logroño (La Rioja), 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, Antonio Rodrigo López.—22.761.

PAISAJES URBANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Orense, 14, piso 10.º C, el día 30 de mayo de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la